

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**ARROYOMOLINOS**

OTROS ANUNCIOS

En cumplimiento de la Orden Ministerial de 14 de febrero de 1974, sobre retirada de la vía pública y el depósito de vehículos automóviles abandonados y demás disposiciones legales concordantes, se hace público el presente listado de vehículos abandonados, cuyos propietarios no han podido ser notificados directamente por domicilio desconocido o ignorada identidad o han rehusado a los requerimientos efectuados.

En consecuencia, todos aquellos propietarios de los vehículos relacionados deberán comparecer en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la Unidad de Grúas y Depósito de la Policía Local; caso de no hacerlo, se procederá según el artículo 9 de la antes citada orden ministerial y de conformidad con el artículo 815 del Código Civil, siendo dado de baja para su posterior desguace.

Relación de vehículos abandonados y retirados de la vía pública

Marca, modelo. — Matrícula

Opel, Meriva. — 2169-FTD.
Citroën, Xantia. — J-2091-AG.
Citroën, Xsara. — 8126-FSM.
Rover, 420. — M-9386-XS.
Seat, Toledo. — B-4941-OL.
Seat, Ibiza. — 9334-BJP.
Opel, Vectra. — M-0833-OY.
Volvo, 8745161121. — M-9839-UN.
Land Rover, Range Rover. — M-3159-SF.
Micro, Smart. — 6775-BCJ.
Fiat, Punto. — 7396-EV.
Volkswagen, Golf. — M-3805-NV.
Aprilia, RS 50. — C-1264-BKW.
Renault, Kangoo. — 8629-CND.

En Arroyomolinos, a 18 de agosto de 2011.—El concejal de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Transportes, José Vallejo Gómez.

(02/7.537/11)